



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco



Acta número: 010

Fecha: 11/octubre/2016

Lugar: Sala de Juntas de Presidencia de la Junta de Coordinación Política

Presidenta: Diputada Hilda Santos Padrón.

Secretario: Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita.

Inicio: 14:10 horas.

Instalación: 14:15 horas.

Clausura: 16:00 horas.

Asistencia: 6 Diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 14 horas con 15 minutos del día 11 de octubre de 2016, se dio inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Juntas del Pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Para dar inicio a esta sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda solicitó al Diputado Secretario procediera a efectuar el pase lista de asistencia. Seguidamente, el diputado Secretario procedió a pasar lista de asistencia e informó a la diputada Presidenta que existía quorum con 6 asistencias y una justificación. Encontrándose presentes los diputados: Hilda Santos Padrón, José Alfonso Mollinedo Zurita, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, Gloria Herrera, y Leticia Palacios Caballero.

Seguidamente se procedió al desahogo del **segundo punto** del orden del día consistente en **Instalación de la Sesión**. Para tales efectos, la Presidenta de la Comisión, Diputada Hilda Santos Padrón, hizo la siguiente declaratoria: "*Siendo las 14 horas con 15 minutos del día 11 de octubre del año dos mil dieciséis, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco*" con lo que se tuvo por agotado el **segundo punto** del orden del día.

Acto seguido, el diputado Secretario procedió a dar lectura a la Orden del Día de la sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 11 de octubre del año 2016, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Alfonso

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



- II. Instalación de la sesión de la comisión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
- IV. Exposición del formato de audiencia bajo el cual se llevará a cabo cada una de las intervenciones de los solicitantes, presentado por la Presidenta de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda.
- V. Intervención del C.P. Carlos Alberto Vega Celorio, ex presidente municipal de Tenosique, Tabasco, 2013-2015, otorgada por la Comisión Inspectora de Hacienda Segunda en base a su derecho de audiencia.
- VI. Etapa de preguntas y respuestas al expresidente municipal de Tenosique, Tabasco por parte de los diputados integrantes de la Comisión.
- VII. Intervención del Biólogo Ovidio Hernández Pérez, ex presidente municipal de Jalapa, Tabasco, 2013-2015, otorgada por la Comisión Inspectora de Hacienda Segunda en base a su derecho de audiencia.
- VIII. Etapa de preguntas y respuestas al expresidente municipal de Jalapa, Tabasco por parte de los diputados integrantes de la Comisión.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la sesión.

Sometida dicha propuesta, la misma fue aprobada por unanimidad, con lo que se tuvo por agotado el **tercer** punto del orden del día.

Como **cuarto punto** del orden del día se expone el formato de audiencia bajo el cual se llevará a cabo cada una de las intervenciones de los solicitantes, presentado por la Presidenta de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda, el cual dice que se otorgará a los solicitantes de audiencia como máximo de una hora para su audiencia, dentro de la cual contarán para su intervención un máximo de 20 minutos para exponer a la Comisión la información a presentar; una vez terminada la presentación se procederá a la sesión de preguntas por parte de los Diputados contando cada uno de los integrantes de la Comisión con 2 minutos para el planteamiento de las preguntas y con dos minutos para el expresidente para dar respuesta, al terminar el ex presidente se retirará del recinto y se procederá a recibir al siguiente ex presidente para que lleve a cabo su intervención la cual se llevará a cabo en las mismas condiciones antes mencionadas, una vez dado a conocer el formato de audiencia.

Como **quinto punto** de la orden del día la diputada Presidenta solicita al personal técnico dar acceso al ex presidente del Municipio de Tenosique, Tabasco, el CP. Carlos Alberto Vega Celorio; la Presidenta de la Comisión solicita al diputado Secretario le dé a conocer al expresidente el formato de



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



audiencia aprobado por la Comisión, procediendo a darle el uso de la palabra al ex presidente de Tenosique, Tabasco, para desahogar su audiencia, el ex funcionario comenta que la mayor parte de sus observaciones realizadas por el OSFE ya fueron solventadas pero que existen algunos detalles que no han sido solventados por criterios del OSFE por los cuales solicita la audiencia con la Comisión para ser escuchado y apoyado para la solventación de los mismos, inicia con el primer punto que es el de dos remuneraciones mayores establecidas para su superior jerárquico por un monto de \$19,742.00, entregando a los Diputados integrantes un expediente con las solventaciones; punto número dos, cobros a menor costo de diversos servicios por un monto de \$10,000.00, entregando a los Diputados integrantes un expediente con la solventación; punto número tres, relacionado con asesorías jurídicas a la Dirección de Asuntos Jurídicos, se efectuaron pagos por un monto de \$150,958.00, entregando a los Diputados integrantes un expediente con la solventación; cuarto punto, tabla comparativa de observaciones por remuneraciones mayores establecidas para su superior jerárquico por un monto de \$210,000.00, en donde explican cómo diez casos idénticos por la misma situación, de los cuales se envió la solventación al OSFE y no se tomó en cuenta la solventación los cuatro puntos anteriores son observaciones documentales administrativas, los demás puntos son observaciones a obra pública, los cuales serán expuestos por el exdirector de Obras Públicas, el Ing. Santos Govea, a quien cede la palabra para su presentación: la primera obra, construcción del puente Chaschin observada en su totalidad por derechos de vía, como segunda obra el estadio de beisbol observado en su totalidad por obra no concluida.

Obra estudio y proyecto ejecutivo del sistema integral de agua potable poblado la Palma y 14 comunidades más por un monto de \$2,385,000.00 observada por montos arriba en precios unitarios, los cuales fueron solventados y no tomados en cuenta por el OSFE.

Remodelación de la calle 26 observada por montos arriba en precios unitarios, por conceptos de palmeras en la avenida, las cuales se murieron por haber muchas rocas en el suelo, el monto fue descontado al contratista y aun así fue observado por el OSFE, Postes de alumbrado observados por montos elevados cuando por sus características especiales fueron comparados por el OSFE con costos de postes más sencillos, los cuales se explicó el motivo para la solventación y no se tomó en cuenta, dejando la observación en pliego de cargos.

Construcción de base de grada de 1 ½ filos observada por utilizar banco proveedor de materiales más lejano el cual fue solventado y no tomado en cuenta.

Construcción de la línea de agua potable (PROSAPYS) de la planta potabilizadora de la Palma a entronque a Santa Cruz, rehabilitación de sistemas de distribución del poblado la Palma, Punta de Montaña y ejido 20

Alfonso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



de noviembre, observadas por incumplimientos a licitaciones públicas, las cuales se explicó al OSFE de las características especiales de los proyectos para su solventación y se dejaron en pliego de cargos.

Concluida la exposición del ex presidente de Tenosique, la Presidenta de la Comisión pasa al **sexto punto** del orden del día etapa de preguntas y respuestas de los Diputados integrantes de la Comisión al ex presidente, los cuales comentan que no hay preguntas.

La presidenta de la Comisión da por terminada la audiencia con el expresidente del Municipio de Tenosique, Tabasco, solicitando se retire y se le dé acceso al siguiente ex presidente para iniciar con su audiencia y desahogar el **séptimo punto** del orden del día, la Presidenta solicita al personal técnico de acceso al segundo expresidente del Municipio de Jalapa al Biol. Ovidio Hernández Pérez.

La Presidenta de la Comisión solicita al Secretario le dé a conocer al expresidente el formato de audiencia aprobado por la Comisión, procediendo a darle el uso de la palabra al ex presidente de Jalapa, Tabasco.

Comenta el ex presidente que fueron observados con más del 80% de su presupuesto por un monto de \$75,108,145.52, por varios conceptos, algo ilógico y detalla lo siguiente:

Fueron entregados los documentos comprobatorios certificados por la actual administración del Municipio, para solventación por un monto de \$45,632,376.35 en su primera etapa, quedando una cantidad pendiente en pliego de cargos una cantidad de \$27,832,990.13 los cuales no pudieron solventar por el corto periodo de tiempo que le dieron para integrar la solventación, posteriormente integran dicha documentación que consta de 15 expedientes que solventan dicha cantidad observada, solicitando al OSFE que los pronunciara al respecto y emitiera un informe complementario a la Comisión Inspectora y actualizara los montos del dictamen para calificación de la cuenta pública.

Las obras observadas pero ya concluidas son:

- La cancha de futbol 7por un monto de \$1'004,922.59.
- Rehabilitación del campo de beisbol y la unidad deportiva por un monto de \$77,635.01.
- Construcción de la carpeta asfáltica de la calle Alfredo Manzur por un monto de \$14,072.12.

El ex presidente argumenta que al tomar el mandato como tal, no recibió una administración conforme a la ley y no le fue entregada la cuenta pública del ejercicio 2012 ni la documentación comprobatoria que justifique la contabilidad que justifique tal ejercicio por lo que se instauro diversos procedimientos administrativos y dos procedimientos de demandas penales,

Alfonso

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



así como también adeudos con CFE, posteriormente se realizó la entrega y recepción de acuerdo a la ley de procedimientos de entrega y recepción ante los poderes públicos del ayuntamiento a los órganos constitucionales autónomos del Estado de Tabasco con fecha del 19 de noviembre de 2014 de acuerdo a la ley de procedimientos de entrega y recepción ante los poderes públicos de ayuntamiento a los órganos constitucionales autónomos del Estado de Tabasco con fecha del 19 de noviembre de 2014 y que la contraloría municipal y el OSFE toman cuenta el compendio de actas de entrega y recepción con toda la documentación original y certificada.

Durante su mandato, en el 2015, en las auditorias correspondientes a los tres primeros trimestres solventaron todas las observaciones y se realizaron todos los procedimientos administrativos y sanciones a los funcionarios en turno que habían incurrido en responsabilidades en esos tres trimestres, y que durante los tres trimestres el OSFE revisó y constató la documentación requerida. Afirma haber cumplido con sus obligaciones y argumenta que la actual administración no proporcionó la información requerida por el auditor del cuarto trimestre y del proyecto anualizado lo cual genera la crisis y la indefensión del mismo, por lo cual pide la audiencia con esta Comisión Inspectora.

Por otra parte solicita el expresidente a esta Comisión instruya al OSFE para ponderar y valorar la información que se entrega como complemento de solventación emitiendo un informe a esta comisión para ser tomado para el dictamen de la cuenta pública.

Concluida la exposición del ex presidente, a continuación la Presidenta de la Comisión pasa al **octavo punto** del orden del día, etapa de preguntas y respuestas de los Diputados integrantes de la Comisión al ex presidente.

- Pregunta realizada por la Diputada Gloria Herrera: Usted argumenta que por cuestiones de tiempo o de lluvia usted no entregó la cancha de futbol 7 y la obra de la calle y comenta que está solventada, usted tiene actas de esto en donde usted entrego?
- Respuesta por el ex presidente: Sí, donde se entrega al Municipio por medio de la contraloría y la Dirección de Obras Públicas.
- Pregunta realizada por la Diputada Gloria Herrera: Y usted trae las actas.
- Respuesta por el ex presidente: Las hice llegar a la comisión.
- Pregunta de la Diputada Presidenta: Usted ha tenido acercamientos directamente con el OSFE para aclarar esta parte?

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



- Respuesta por el ex presidente: Sí.
- Pregunta de la Diputada Presidenta: Según sus posiciones, la primera parte ya se las aceptó?
- Respuesta por el ex presidente: Sí, así es.
- Pregunta de la Diputada Presidenta: Y quedó solo pendiente los \$27'832,990.13, esos ya no se los aceptó el OSFE, y qué sucedió?
- Respuesta por el ex presidente: Sí los recibe pero con la observación de que ya es extemporáneo y que la tomarían en cuenta pero que no excluirían las solventaciones del pliego de cargos y que estas quedarían en firme en procesos resarcitorios y que posteriormente tendrían que solventarlo después de la calificación de la cuenta pública.

La Presidenta de la Comisión da por terminada la audiencia con el expresidente del Municipio de Jalapa, solicitando se retire, para continuar con la sesión de la Comisión.

Se inicia con el desahogo del **noveno punto** del orden del día, asuntos generales, en donde la Diputada Presidenta comenta que en el caso específico de Jalapa, existe un vacío en la normatividad en los casos de entrega y recepción que tienen que solventar las administraciones entrantes no solventan y no entregan documentación, y que se debería de buscar una reforma que obligue a la nueva administración a entregar la documentación de solventación de la administración anterior y que en caso de que no lo hiciera se le aplicaran sanciones.

La Diputada Gloria Herrera propone en el caso de Jalapa sea aceptada la petición de que la Comisión instruya al OSFE para que analice la información de solventación extemporánea y que como se encuentran en una sesión se vote si se instruye o no al OSFE para que sea de manera colegiada, por lo cual responden los Diputados integrantes de la Comisión que no porque no estaba ese punto en la orden del día; la Presidenta de la Comisión dice que con relación a ese punto ella platicaría con el Fiscal Superior sobre el tema y que si algunos de los integrantes quería acudir a la audiencia lo podría hacer.

Al no haber más diputados inscritos, la diputada presidente manifestó que al haberse agotado los puntos incluidos en el orden del día se daba por



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



clausurada la presente sesión de la Comisión, siendo las 16 horas del día 11 de octubre del año 2016.

ATENTAMENTE
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA


DIPUTADA HILDA SANTOS PADRÓN
PRESIDENTA


DIPUTADO JOSÉ ALFONSO MOLLINEDO
ZURITA
SECRETARIO


DIPUTADA YOLANDA ISABEL BOLÓN
HERRADA
VOCAL


DIPUTADO SAÚL ARMANDO RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ
INTEGRANTE


DIPUTADA GLORIA HERRERA
INTEGRANTE


DIPUTADA LETICIA PALACIOS
CABALLERO
INTEGRANTE


DIPUTADO JOSÉ MANUEL LIZÁRRAGA
PÉREZ
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión de fecha 11 de octubre de 2016, celebrada por la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.